

(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad Medidas De Las Metas	(C) Dimensión De Las Metas	(F) Fecha Iniciación De La Metas	(F) Fecha Terminación De Las Metas	(N) Plazo En Semanas De Meta
De los contratos N°. 009. 011. 017. 018. 054. 102. 106. 115 y 134 no se adjuntaron copias de las evidencias a cada informe de ejecución; no obstante las mismas se evidenciaron en el archivo de la Entidad.	La Personería de Bucaramanga. procederá a requerir a los supervisores responsables del control de la ejecución contractual. para que soliciten a los contratistas presentar las evidencias detalladas de sus actividades al momento de entregar sus informes.	Fortalecer los procesos administrativos de ejecución contractual y coadyuvar con las Políticas de cero papel.	Que los informes de actividades presentados por los contratistas. incluyan el detalle de de las labores y las actividades ejecutadas en el marco de su respectivo contrato.	Informe de ejecución de cada contrato que evidencie las actividades detalladas e individualizadas mensualmente.	Todos los contratos de la Personería incluyen el informe detallado y soportado de las actividades ejecutadas por sus contratistas	2017/04/20	2017/09/30	36
No se evidenciaron informes de actividades y/o seguimientos al componente ambiental tendientes al uso racional de los Recursos Naturales tales como: Ahorro de energía. uso eficiente del consumo de agua. gestión integral de residuos y ahorro de papel.	Diseñar. implementar. difundir y hacer seguimiento al MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN AMBIENTAL para la Personería Municipal de Bucaramanga.	Implementar buenas prácticas ambientales en la Entidad. lo que supone velar por el respeto medioambiental de nuestros proveedores y funcionarios promoviendo el desarrollo de conductas sostenibles.	Elaboración del documento Modelo Integrado de Planeación Ambiental. difusión y seguimiento.	1.Documento elaborado 2.Seguimientos efectuados	1 Documento elaborado 2 Seguimientos anuales	2017/03/30	2017/12/31	42
No se realizaron programas de capacitación a los funcionarios de la Entidad donde se implementen acciones de sensibilización al personal. sobre la importancia de cumplir con los objetivos del componente ambiental y el uso racional de los recursos naturales.	Incluir en el plan de capacitación anual. temas alusivos a la sensibilización del personal sobre el uso racional de los recursos naturales.	Fomentar la formación ambiental entre el personal de la Personería. para evitar cualquier riesgo de contaminación ambiental o para minimizar sus efectos en caso de que se produjera.	Programación de capacitaciones en temas de protección ambiental para los funcionarios de la Personería Municipal.	Capacitaciones efectuadas	2 Capacitaciones en el año	2017/04/20	2017/12/31	34
La Entidad no tiene implementado el 100% del aspecto normatividad y directrices del Gobierno en Línea y el sitio web. establecido en la normatividad vigente.	La Personería de Bucaramanga. implementará la estrategia Gobierno en Línea tal como lo establece el decreto 2573 de 2014. teniendo como guía el manual establecido por el MINTIC para la misma.	Implementar en su totalidad la estrategia Gobierno en Línea en la Personería de Bucaramanga.	Alcanzar el 100% de la implementación de la Estrategia GEL.	Sitio web de la Personería de Bucaramanga - Disminución del consumo de papel	Todos los lineamientos de la estrategia GEL implementados.	2017/03/06	2017/12/31	43

<p>La Entidad no ha establecido un marco y un Plan de continuidad de Tecnologías de la Información donde contemple la continuidad de los sistemas y se pueda definir lo relevante de la seguridad y recuperación de los servicios informáticos.</p>	<p>La Personería de Bucaramanga. elaborará el plan de continuidad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>	<p>Garantizar la seguridad y la recuperación de los servicios informáticos. mediante una estrategia planificada. que nos permita restituir en corto tiempo la operación de los mismos.</p>	<p>Proveer una herramienta de prevención. mitigación. control y respuesta a posibles contingencias.</p>	<p>Documento</p>	<p>Análisis de los riesgos y eventos adversos a los cuales se halla sujeta el área de TI.</p>	<p>2017/04/24</p>	<p>2017/12/31</p>	<p>36</p>
<p>La Entidad no presenta un plan estratégico de largo o corto plazo que establezca las necesidades de servicios. equipos. programas y otros elementos.</p>	<p>La Personería de Bucaramanga. elaborará el plan estratégico en donde se establecerán las necesidades del área de TI. incluyendo todos sus componentes (hardware y software).</p>	<p>Establecer las necesidades de Tecnologías de Información y Comunicación. para lograr el óptimo desempeño del área de TI.</p>	<p>Contar con los suministros suficientes para el óptimo desempeño del área de TI en la Personería de Bucaramanga.</p>	<p>Documento</p>	<p>Estrategia que garantice la disponibilidad y operación del área de TI.</p>	<p>2017/04/24</p>	<p>2017/12/31</p>	<p>36</p>